



Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.  
 Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.  
 Los números sueltos se venden á seis cuartos.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la plazuela de Trias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.  
 También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Martes 4.º de Enero de 1861.

Núm. 540.

Año III.

### Noticias de España.

De los estados que han dado los factores principales de provisiones, resulta que durante la campaña de Africa se recibieron en los almacenes del ejército:

3,706,748 raciones de harina; 1 millón 901,983 raciones de á 18 onzas de galleta; 37,500 idem á 8 id. de carne salada; 1,037,088 id. á 16 en lata de conservas; 2,008,128 de 4 onzas de tocino; 3,153,800 de á 6 id. de arroz; 946,333 de á 6 idem de garbanzos; 495,432 de á 6 y 8 idem de habichuelas; 801,664 de á 6 idem de bacalao; 31,374 de á 1/2 chorizo de los mismos; 458,618 de á 16 onzas de patatas; un millón 427,200 de á 1 libra para sal; 3,795,312 de 1/3 de onza de café; dos millones 821,460 de 3/4 de onza de azúcar; 481,860 de á 2 celemines de cebada; 34,487 de á 10 y 15 libras de heno prensado; 98,234 cigarros puros; 48,349 cajetillas de cigarros de papel, y 451 arrobas, 1 libra y 8 onzas de tabaco en rama.

También se enviaron al ejército; pares de botegués, 88,937; pares de zapatos, 853; pares de alpargatas, 67,432; herraduras, 996; clavos de herrar, 77,073; clavos de gancho, 750; lienzos

nuevos con estacas y mazos para tiendas especiales de oficial, 15,120; estaquillas para tiendas de tropa, 2,320; hachas de dos manos, 908; boces de segar, 90; vasos de hojalata, 43,622; molinillos para café, útiles, 333; maquinillas sueltas para id. id., 200; sacos nuevos pequeños terreros, 3,482; idem inútiles para envases, 18,404; mantas de campamento, 858; varas de lienzos onceradas, 47,376; vigas y viguetas, 4,033; y tablones, 3,396.

El número finalmente de buques destinados al transporte del ejército fué el de 60, clasificados de este modo:

*Españoles.* — *Vapores.* — Emperador, San Francisco de Borja, Conde de Regla, Barcelona, Mallorquin, Alicante, Tajo, Barcino, Cid, Marqués de la Victoria, Menorca, Duro, Cataluña, Madrid, Tlarsis, Balear, San Servando, San Bernardo, Ibro, Rita, Pelayo, Vifredo, Negro, América, Denia. — *Fragatas.* — Augusta, Eufemia, Agustina. — *Corbeta.* — Virgines. — *Bergantines.* — Santa Candida, Tere. — *Goleta.* — Conchita. — *Mislicos.* — San José, Santo Domingo. — *Pailébót.* — San Felipe. — *Bricbarca.* — Hortensia. — *Candray.* — San Juan. — *Lau-des.* — San Francisco, Prosélitos. — *Po-lacru.* — Frotells.

*Franceses.* — *Vapores.* — L. Avenir, Egipto, Provence, Vycentin, Maria

Stuard, Juan Mathieu, Seine, Ville de Lion, Gustavo Pastor, Helvete, Asyrien.

*Ingléses.* — *Vapores.* — Pythea, Bon Henry, Hercules, Stella, Bremy.

*Sardos.* — *Vapores.* — Torino, Conde de Cavour, Jerusalemitano.

Un periódico, comparando el cuadro de los reveses y desastres que sufrieron en distintas épocas en Africa los romanos, árabes, portugueses, españoles, ingleses y franceses, con el éxito brillante de nuestra última campaña, y deduce que la pasión de partido no podrá empañar nunca, por más que lo intente, el justo renombre que en ella ha alcanzado el general que la dirigió desde el principio hasta el fin.

«La Epoca», ocupándose del recuento de la población verificado el 25 en toda España, dice que bien se puede asegurar que la población de la Península e Islas adyacentes asciende á diez y siete millones de almas, sin contar naturalmente la que existe en Ultramar, en el Golfo mejicano y el Océano Pacífico.

De los datos que han precedido al censo de población que en estos momentos se está practicando aparece haberse repartido en toda España me-

dio millón de cédulas mas que las distribuidas, en el último empadronamiento general verificado hace tres años.

Insiste «La Epoca» en que están preparadas ya en los puertos de Marruecos sumas que exceden de 20 millones de reales, y en que se esperaban nuevas reniesas para completar el segundo plazo de la indemnización.

Se ha autorizado al comandante general del cuerpo español de ocupación de Tetuan, para que pueda expedir pasaporte á todos los médicos que quieran venir á España á tomar parte en las oposiciones del cuerpo de sanidad militar.

Por el ministerio de Marina se ha significado al de Estado para la cruz sencilla de Carlos III, libre de gastos, al alférez de navio, capitán de infantería y del puerto de Tetuan, don Pastor Landero, en recompensa del mérito especial que ha contraído en el salvamento de 158 individuos de tropa que guarnecían el fuerte de la Estrella en los días 8 y 9 del actual, que tuvieron que abandonar por haber salido

de madre los rios Alcántara y Guadal-Jelú.

Con motivo de las discusiones que sobre Méjico ha habido en la comision de presupuestos del Senado, parece que el señor duque de Tetuan ha declarado que el gobierno de S. M. no tenia noticia alguna oficial de que fuese cierto el hecho de haberse arrebatado un millon de duros perteneciente á las reclamaciones de súbditos británicos, y que estaban depositados en la embajada de España.

Los temporales están siendo terribles en toda España, y el 25 y 26 no han cesado los despachos telegráficos anunciando desbordamientos de rios, roturas de puentes y interceptaciones de correos, segun verán nuestros lectores mas adelante.

El Guadiana ha salido de madre; los molinos que surte se han visto anegados hasta las mismas azoteas en que se han refugiado las familias que en ellos estaban. En la carretera de Francia, y cerca de Aranda, se ha deshecho un puente, teniendo que venir el correo de la Mala por Valladolid. En Barcelona, la Universidad vieja, edificio que se pensaba ya en sustituir con uno digno de aquella capital, se ha destruido casi por completo. En la vega de Granada ha habido nuevas inundaciones tambien, y las fortificaciones de la Mola han sufrido bastante, no sabemos si por causa del temporal. En todas partes las autoridades y la guardia civil han redoblado su celo para hacer frente á estas calamidades.

La inundacion del Real Sitio de Aranjuez ha sido terrible y completa. El Tajo, desbordado, inundaba el 26 completamente los jardines de la Isla y del Príncipe, la plaza de San Antonio y la mayor parte de las calles por las que se transitaba en barca.

El intendente del real Patrimonio se trasladó el mismo dia al sitio de la catástrofe y dictó las disposiciones necesarias para remediarla hasta donde fuese posible. Un despacho telegráfico recido hoy presenta las aguas á la misma altura, pero sin subir. No hay que lamentar en Aranjuez desgracias personales; pero se ha visto que el Tajo arrastraba dos cadáveres. Las maderas que ordinariamente se traen por el rio, han causado grandes destrozos en los puentes y en las obras de fábrica levantadas á su orilla. El puente de Aceca, construido el año último, ha desaparecido completamente, y el puente Verde y el llamado de la Reina, quedan muy resentidos.

En algunos de los huertos mas próximos al rio, el agua ha llegado á las horquillas de los árboles. Los nacidos no recuerdan una inundacion semejante. S. M. la Reina ha dictado las medidas convenientes para que se prodiguen á los habitantes del Sitio y á su costa, cuantos auxilios sean necesarios.

## Noticias de extranjero.

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Berlin 25.

En el proceso de Macdonald han sido absueltos los acusados Radden, Ras, Washington, Rochefort Churston y Oldfield, habiendo sido declarados culpables de ofensas al magistrado fiscal y condenados á diversas penas, Perry, Anderson, Cumberland y Drumond.

Lóndres 25.

China indemnizará á los aliados por gastos de guerra, ocho millones de libras. El tratado dice así:

Artículo 1.º El emperador lamenta el desacuerdo que ha reinado con motivo de los sucesos del fuerte de Takou.

2.º Residirá en Pekin un embajador inglés.

3.º Se convendrá en la forma del pago.

4.º Queda abierto el puerto de Teint-Tsing.

5.º Se levantará prohibicion relativa á la emigracion.

6.º La poblacion Cowloan se cederá á los ingleses.

7.º El tratado de Tsent-Tsing tendrá ejecucion inmediata.

8.º El tratado se pulgará en toda la China.

9.º China será evada por los ingleses.

Los aliados saldrán de Pekin el 8 de noviembre. Cuatro regentos vuelven á Inglaterra. El emperar continúa en Tartaria. Se pagarán 6 mil libras á las familias de las viudas de los últimos.

El palacio de verano quemado por los ingleses,

El «Observer» dice que Inglaterra debe obtener mas que Francia por haber combatido mas que ella.

Idem 27.

A consecuencia de los sucesos cometidos en Méjico en detrimento del embajador inglés, ha tomado esa disposicion para obtener una repucion.

El «Morning-Herald» dice que se prolongue la ocupacion de Méjico.

Idem 25.

El «Diario de los Dejas» y otros periódicos se ocupan de la tona de Venecia. La «Patrie» contesta al «Observer» que habla contra Ercia en la cuestion de China.

El «Progreso de Lyon» dice que Garibaldi ha llegado el 24 á Lyon procedente de Paris, debiendo llegar á Marsella en la noche de hoy.

Idem 26.

El «Correo del Havre» publica la noticia de que la Luisiana se haeparado de los Estados-Unidos.

Aquí se habla de un congre de las potencias, y se dice que Francia propondrá dividir la Italia en dos tros.

Casi todos los periódicos de aquí, atacan al gobierno de Sajonia por la inhumanidad de entregar al Austria conde Teleke, pero no se cree que Austria le imponga la última pena. La «Patrie» aconseja la clemencia al emperar de Austria.

Se desmiente la noticia de que Garibaldi haya atravesado la Francia.

Idem 28.

El gobierno tiene ya en su poder el parte oficial del baron Gros relativo al tratado con China.

El «Constitucional» niega que el consejo de ministros haya deliberado á fin de detener el efecto de la accion judicial.

Marsella 26

Las últimas noticias de Gaeta llegan al 22. El fuego de los sitiadores redoblabla, y el embajador de España habia tenido que abandonar su palacio acribillado de bombas. Dos oficiales habian sido heridos al lado del rey. Nuevas baterias piemontesas se disponian á romper el fuego. Ha llegado una diputacion calabresa para aconsejar la insurreccion.

Las noticias de Nápoles llegan al 23. Los fondos habian subido á consecuencia de la noticia de que la escuadra francesa iba á dejar á Gaeta. Se activan mucho los armamentos y todos los ciudadanos son llamados para la Guardia Nacional, que segun parece, será movilizada. El rey Victor Manuel habia recibido en audiencia solemne á la nobleza, y debe marchar el jueves despues de asistir al baile que dá la Milicia Nacional. El estado de las provincias era satisfactorio.

Las noticias de Roma presentan un carácter alarmante. Dos buques procedentes de Nápoles, no pudieron desembarcar sus pasajeros en Civita-Vecchia, porque iban á bordo 600 garibaldinos.

Turia 27.

El conde de Cavour ha estado enfermo; pero ya está mejor merced á una sangria.

Ha muerto Ricardi, secretario y yerno de Farini.

La «Gaceta oficial» publica los cuatro decretos fechados en Nápoles, declarando que las provincias napolitanas y sicilianas, las Marcas y la Umbria forman parte integrante del territorio italiano.

En Nápoles se está reorganizando el

ejército y se han llamado á las armas á los licenciados de 1857 á 1860. Los que no se presenten serán juzgados por consejos de guerra. A fines de febrero el ejército contará con un efectivo de ciento ochenta mil hombres.

Idem 28.

Ha sido disuelto el Parlamento.

El rey salió ántayer de Nápoles y debe llegar aquí pasado mañana.

Rarini deja la lugartenencia y se asegura que será reemplazado por Ratazzi.

Constantinopla 28.

La Puerta otomana sostiene el derecho de visitar los buques sospechosos de contrabando de guerra en los puertos de Levante.

**DON RAFAEL CHAPARRO Y ESPEJO,**  
Alcalde Constitucional de esta Capital

Hago saber Que de conformidad con el Real Decreto de 7 del actual, han de verificarse en esta ciudad en los dias 6 y 7 de Enero próximo, las operaciones electorales para el nombramiento de un Diputado á Cortes por este distrito, y en su virtud, habiéndose designado el salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, sito en el edificio que ocupa el Gobierno de la provincia, para constituir la mesa electoral, debo advertir á los electores que aquellas darán principio á las ocho en punto de la mañana y terminarán á las cuatro de la tarde de cada dia, empleándose las cuatro primeras horas del 6 en constituir la mesa.

Lo que se anuncia al público por medio del presente en cumplimiento del art. 40 de la ley de 18 de Marzo de 1846.

Córdoba 31 de Diciembre de 1860.  
Rafael Chaparro.

**Miscelanea.**

**Litografía.** Hemos visto con mucha satisfacción la lámina que representa la recepcion solemne de la embajada Marroquí por nuestra augusta Soberana, acompañada de su régio esposo y de los serenísimos infantes en el esplendente salon del tropo de su magnifico palacio. Esa hermosa lámina, litografiada en el establecimiento del señor Gonzalez, y dibujada por el señor Blanco, la mandó litografiar el señor don José Morales y Rodríguez, director de El Madrileño, el cual, acompañado del escritor señor Florin, tuvo la honra de presentarla á SS. MM. el domingo 23 del corriente. Dicha lámina reúne á su buen dibujo y composicion, un parecido notable en los retratos de los personajes que concurren á aquel solemne acto. Felicitamos al señor Morales por su patriótico pensamiento de perpetuar un hecho tan importante de la historia de España.

Se venden en esta ciudad en la librería de don Francisco Lozano.

**Viaje marítimo terrestre.** El 30 por la tarde salimos de Córdoba para Palma, poco despues de la dos de ella, por la vía férrea. Era el primer tren que iba de esta capital despues del diluvio que que ha convertido en mares la superficie de nuestra tierra. Atravesando pantanos, que otro tiempo miramos como tierras de labor, llegamos al río Guadiato. Vimos las ruinas de su puente y sus pilotes que habian bajado por

escotillon, disfrutaban de un baño continuo. Observamos, con permiso de la ciencia de los ingenieros, que se habia construido dicho puente con un recodo perjudicial, en nuestro concepto, sobre el que necesariamente habian de batar fuertemente las aguas y producir en las grandes avenidas el funesto efecto que lamentamos hoy. Situado un poco mas arriba y en una linea recta diagonal, hara mas ancho el puente pero probablemente mas seguro. Ya que tanto hemos luchado por ser libres, no deben estrañar los peritos que los profanos nos tomemos la libertad de hablar de lo que no entendemos.

Dejamos nuestro tren y por una escalinata que se ha habilitado al efecto, bajamos á la barca. Como era una sola y pequeña y venia en el tren la rebalsa de pasajeros y equipages detenidos de varios dias y los que van á emprender en 1.º de año su viage á América, tardó más de dos hora el trasbordo y el que se pusiera en marcha el otro tren que estaba del lado allá del Guadiato. No estrañamos tanta tardanza habiendo un bagel, puesto que iban mas de trescientos bultos de equipage.

Llegamos al río Bembezár y dejamos el tren para volver á embarcarnos. El puente de madera que está sobre el dicho río ha quedado montado al aire como un brillante, resistiendo el empuje de las aguas y á las iras del temporal. Las traviesas y rails del lado allá, cimbrando por falta de apoyo, parecen una cortina de perclanas próxima á enrollarse. La obra de carpintería ha sido mas fuerte que la de los estribos ó material en que debia apoyarse; verdad que esos estribos no tenían obra alguna de fabrica; eran solo terraplenes; y no nos esplicamos por que no se fortifican con cantería, cuando han de servir de estribos de un puente, por mas que se llame provisional que ha de existir mas de dos años. La economía en esas constituciones produce despues los enormes gastos que esos hundimientos han de ocasionar á la empresa y los perjuicios que ha de experimentar el público mientras no se construyan los dos puentes inutilizados, los cuales han de tardar muchos meses.

El espectáculo de esas ruinas nos afirma; mas en la idea que emitimos el otro dia de que los ingenieros del gobierno era conveniente que reconociesen las construcciones de las vías férreas semanalmente, y diesen partes continuos á la direccion de obras públicas, en vez de hacer únicamente los reconocimientos cuando se entregan las líneas concluidas para pedir el permiso de la explotacion.

Otras dos horas tardamos en el trasbordo del Bembezár y en varios sitios de la vía observamos terraplenes que no inspiran una completa confianza al viajero que observa tantas grietas en un terreno que está tan próximo al río.

**No es estraño.** Hizo Jorge una caricia á una yegua sin domar, que tuvo á bien contestar con dos coces, sin malicia. Este pago tendrá quien sin ambages se dedique á hacer fiestas á salvajes.

**Teatro.** Antes de anoche se puso en escena con una concurrencia bastante regular el *Terremoto de la Martínica* y el *Amante prestado*, cuya función estuvo bastante bien interpretada por todos los actores que recibieron bastantes aplausos.

**Nubes y aguas.** El tiempo sigue amehazando ruina: no sabemos cuando

Dios se apiadará de nosotros y nos mandará el buen tiempo, á pesar de que creemos intente regenerar á Córdoba por medio del agua, si, porque como se van cayendo tantos edificios habrá que hacerlos nuevos.

**Nuevas autoridades.** Hoy tomará posesion de su cargo de Alcalde el señor don Carlos Ramirez de Arellano y del de tenientes los señores don Rafael Pineda Alba, don Agustin de Fuentes, don Juan José Barrios y don Amador Calzadilla. Todas son personas muy conocidas en esta Capital y que gozan de las mayores simpatías. Mucho espera, mucho necesita Córdoba del celo é inteligencia de sus autoridades, si ha de llegar al grado de prosperidad y esplendor á que está llamada y á que han llegado otras capitales con menos elementos. Creemos, es decir, estamos persuadidos, que las nuevas y dignas autoridades no dejarán defraudadas nuestras esperanzas.

**1861.** Entramos en el año. — se senta y uno — haciéndonos mas viejos — pero mas puros. — Como se pasa — la vida, y la cabeza — se pone cana.

Hace poco mi madre — me daba besos y un ama me criaba — gordo y travieso. — Hay poco andaba — arrastrando pañales — llamando á mama:

Ha poco que llorando — yo me dormia, si no me consolaban — con arropias. — Ha poco tiempo — que yo me entreteria — con un muñeco.

Despues todo ha cambiado; — me hice ya hombre; — eché buenas patillas, — pera y bigote; — Dejé á mis padres — y salí por el mundo — con mis pesares.

En una villa antigua — que yo idolatro, — cuyas armas recuerdan — á Sancho el Bravo; — allí mi cuna — se meció entre dolores — y desventuras.

Tambien aquella patria — dejé otro dia, — en busca de ilusiones — que yo me hacia; — tal vez buscando una gloria soñada — que no he hallado.

Perdida la esperanza, — la fé perdida, muertas las ilusiones, — triste la vida. — Al fin me he visto — mi juventud pasada — y encanecido.

Tambien allá en un tiempo — me eché á poeta, — que son los enemigos — de las pesetas; — Así ese tiempo — el hambre me inundaba, — mas no el dinero.

Despues enamóreme, — busqué una novia, — caséme y me faltaba — solo una sogá; — Esta es mi vida; — con que vamos andando, — Dios nos asista.

Hoy por mi buena suerte — voy ascendiendo, — pues soy como lo saben — gacettillero. — En LA ALBORADA. — estribo como veis — la tercer plana.

Mas pienso que en el año — sesenta y uno — seré mas venturoso; — saldré de apuros; — Con ese empleo — tan solo ya me falta — cuartos, dinero.

**¡Encantadora niña.** — Anda por Paris una jóven que se industria del modo siguiente para estafar á los porteros.

Entra en un portal y preguntá al portero por la habitacion de tal ó cual costurera, modista, etc., cuyo nombre ha leído en una muestra ó en algun anuncio, y sube con licencia del portero.

Poco despues baja diciendo que la señora no tiene bastante suelto para pagarle y que le suplica le deje tres ó cuatro francos.

El portero no vacila en hacer este servicio á la inquilina y la muger vuelve á snvir la escalera en la que se para un rato, pasado el cual, baja y se marcha. El portero, viendo que la inquilina no se da por entendida, provoca una

explicacion y entonces averigua que ha sido estafado.

Es un modo de robar tan fino y tan depurado, que por lo bien estudiado se debe de perdonar. Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS,

**Boletin religioso.**

Hoy. — La Circuncision del Señor.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

COTIZACION DEL DIA 27 DE DICIEMBRE.

3 por 100 consolidado... 51-25-00-00.  
3 por 100 diferido..... 43-20-00-00.  
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

Acciones de carreteras. — De abril de 4,000, 97-50. Id. de 2,000, 00-00. — De junio de 2,000, 97-15. De agosto de 2,000, 95-50. De julio de 2,000, 96-00. De marzo de 2,000, 00-00. Obras públicas, 97-30. Canal de Isabel II, 111-00. Obligaciones del Estado, 00-95. Carpetas provisionales 00-00. Banco de España 210.

**MERCADOS.**

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 29 al 31 de diciembre actual.

En la alhóndiga. — Trigo, 19 fanegas, de 45 á 50 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo. — Fanegas, 260 de 49 á 50.  
Cebada. — Fanegas 00, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra. Aceite fresco á 64 reales arroba en la ciudad.

Añejo á 70 rs.

Idein en los molinos de 49 á 50.

Al por menor, á 44 cuartos panilla.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 29 1336 fanegas de trigo, de 45 á 51 1/4 reales fanega, Quedaron por vender 1259 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1/2, vieja de 23 á 24 1/2. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 56 rs. fanega.

SEVILLA. — Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 29 de diciembre de 1860.

Trigo de 47 á 64. — Cebada, de 32 á 33.

MÁLAGA. — Mercado de la Alhóndiga del 25 de diciembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 54 á 72. Id. de 2.ª de 51 á 68. — Id. de 3.ª de 50 á 64.

GRANADA 23 de diciembre. — Trigo de 50 á 62. — Cebada de 32 á 36.

Habas de 52 á 55. — Maiz de 54 á 58. — Garbanzos de 00 á 00. — Yeros de 00 á 55.

JEREZ 28 de diciembre. — Trigo de 55 á 64. — Cebada de 34 á 37. — Maiz de 59 á 60. — Habas de 58 á 60. — Alverjones de 00 á 00. — Alpiste de 00 á 60. — Garbanzos de 68 á 140. — Yeros de 00 á 00.

Seccion de anuncios.

| ESTACIONES.         |       | De Cádiz á Sevilla. |        | De Sevilla á Cádiz. |        |
|---------------------|-------|---------------------|--------|---------------------|--------|
|                     | Mani. | Mani.               | Tarde. | Mani.               | Tarde. |
| Cádiz. (salida.)    | 7 20  | 10 15               | 2 45   | 7 45                | 3 30   |
| Trocardero.         | 8 10  | 11 56               | 3 20   | 8 12                | 4 30   |
| Puerto-Real.        | 8 8   | 11 11               | 3 30   | 8 12                | 4 30   |
| Puerto.             | 8 8   | 11 11               | 3 30   | 8 12                | 4 30   |
| Jerez. (llegada.)   | 8 8   | 11 11               | 3 30   | 8 12                | 4 30   |
| Jerez. (salida.)    | 8 8   | 11 11               | 3 30   | 8 12                | 4 30   |
| Lebrija.            | 9 9   | 12 12               | 4 15   | 9 25                | 5 15   |
| Las Cabezas.        | 9 9   | 12 12               | 4 15   | 9 25                | 5 15   |
| Utrera.             | 10 10 | 13 10               | 5 10   | 10 30               | 6 10   |
| Los Hermanos.       | 10 10 | 13 10               | 5 10   | 10 30               | 6 10   |
| Sevilla. (llegada.) | 11 11 | 14 11               | 6 10   | 11 30               | 7 10   |

# CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,  
DE LA FABRICA DE TORREBLANGA,  
en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las maquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseó y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espnde Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma. Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

## IMPRENTA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados. Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes: Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta. Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas. Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda. Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico. Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859. La Tomá de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez. CALENDARIO del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugueses.

**PERDIDA.**—Desde la calle de la Madera á las Tendillas y calle de Jesus María se ha perdido una manga de olan con encage: al que la presente se le abonará todo su valor, en la plazuela de San Juan núm. 4. 3

**MONTE PIO UNIVERSAL.**  
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.  
Situacion de la compañía en 4.º de noviembre de 1860.  
CAPITAL IMPUESTO:  
**247.628,000.**  
NUMERO DE PÓLIZAS.  
**45,585.**

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.  
**98.436,000.**  
Fianza administrativa, *Doscientos mil duros en metálico.*  
La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 4 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.  
El Monte Pio Universal, aunque no

cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Delegado del gobierno: Ilmo. señor D. Joaquin Sánchez de Fuentes, jefe de Administracion. Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Sub-director general: Sr. Marqués de San José. Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso. Abogado-consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

**COMBINACIONES.**  
Las suscripciones pueden hacerse:  
1.º A *supervivencia*, en cuyo caso si el asegurado fallece antes de la época de liquidacion quedan á favor de los que sobreviven las sumas entregadas y sus intereses.  
2.º A *supervivencia con reserva del capital*, en cuyo caso si el asegurado fallece antes de la época de liquidacion, solo quedan á favor de los demas asociados los acrecentamientos del capital, y éste se devuelve íntegro al suscriptor.  
3.º *Sin riesgo de mortalidad*, en cuyo caso no se esponen á pérdida ni del capital impuesto ni sus intereses; pero en cambio no se disfruta de beneficio alguno por herencias de socios fallecidos.

4.º *Seguro especial de chota y plazo fijo*. Este seguro puede hacerse tambien á *supervivencia*; *supervivencia con reserva del capital y sin riesgo de mortalidad*. Tiene solo lugar en niños que no hayan cumplido 14 años. La compañía garantiza un capital de tres á veinte mil reales segun las cuotas abonadas, edad de los abonados y clase de asociacion. Si algun suscriptor en esta asociacion no pudiese continuar haciendo sus pagos, se le devolverá el capital entregado con un interés de cinco por ciento anual. Los pagos pueden hacerse de una sola vez, por anualidades, semestres ó trimestres. La Sub-dirección en esta Provincia, está en la calle de Jesus María, n.º 4.

### EL COMERCIAL EUROPEO,

DIARIO DE LA TARDE  
DE NOTICIAS UNIVERSALES Y ANUNCIOS.

Precio.—En Madrid 4 rs. al mes. En provincias 20 rs. el trimestre por el comisionado, 48 remitiendo el importe á la administracion en 30 sellos de 4 cuartos. En el extranjero, 46 francos semestres, franco de porte. En Ultramá, 100 rs. id. idr. Gratis 30 lineas de anuncios al mes á los suscritores. Las que excedan de 30, á 8 mrs. cada una. A los no suscritores á 17 mrs. la linea. Los comunicados á precios convencionales. Todos los domingos se reparte un número gratis conteniendo los anuncios insertados la semana anterior.

**VENTA.**—La de una casa buena y capaz para un labrador, en esta ciudad calle de Almonas núm. 35, con once habitaciones, granero, cuerdas y puerta falsa a la calle del Puerto de San Andrés. Se admite permuta por otra mas pequeña. En la misma darán razon.

### TEATRO.

Hoy Martes 1.º de Enero de 1861, se ejecutarán las dos funciones siguientes:  
**POR LA TARDE.**  
El grandioso drama de aparato escénico, en 5 actos,  
*El Terremoto de la Martinica.*  
Seguirá el aplaudido baile,  
*La Jacarandosa.*  
Concluyendo con un divertido fin de fiesta.  
A las tres.  
**POR LA NOCHE.**  
El gran drama en 3 actos,  
*La Campana de la Almudaina.*  
A continuación el divertido baile,  
*Una fiesta en el barrio de la Vina en Cádiz.*  
Dando fin con la comedia en un acto,  
*La Familia improvisada.*  
A las 7 y media.  
**Salón de baile de Jesus María.**  
Esta noche habrá baile de sociedad. Entrada de caballeros, dos reales. Señoras, gratis.

Editor responsable, A. C. S. C. O. DE P. R. A. D. O. S.  
CORDOBA:  
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.

TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.

|                       | 1.ª clase. |    | 2.ª clase. |    | 3.ª clase. |    |
|-----------------------|------------|----|------------|----|------------|----|
|                       | R.         | C. | R.         | C. | R.         | C. |
| De Cádiz al Trocadero | 3          | »  | 2          | »  | 1          | »  |
| — á Puerto-Real.      | 4          | »  | 3          | »  | 2          | »  |
| — al Puerto.          | 6          | »  | 4          | »  | 3          | »  |
| — á Jerez.            | 13         | »  | 9          | »  | 6          | »  |
| — á Lebrija.          | 26         | 25 | 19         | »  | 12         | »  |
| — á Las Cabezas.      | 33         | »  | 24         | »  | 15         | »  |
| — á Utrera.           | 42         | 75 | 31         | 25 | 19         | 50 |
| — á Dos Hermanas      | 49         | »  | 36         | »  | 22         | 25 |
| — á Sevilla.          | 54         | 75 | 40         | 25 | 24         | 75 |

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estacion de linea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estacion de la linea al Trocadero en la calle de Porvenir.

**Garibaldi.**

Sus aventuras, expediciones y empresas en América, Roma, Piamonte, Sicilia y Nápoles en 1834, 1848, 1859 y 1860. Obra que comprende los mas curiosos episodios y los sucesos mas importantes en el órden militar y político del actual dictador de la Sicilia. Se publica por entregas de 16 páginas en folio, con grabados intercalados en el texto. Precio de la entrega 10 cuartos, estando de muestra la primera en la citada libreria de D. Francisco Lozano.

**ARRENDAMIENTO.**

Desde San Juan de 1861, se arrienda la casa principal núm. 2, calle de los Manriques, con cochera que cae al campo Santo, una paja de agua procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cuerdas, pajar, graneros, jardin y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento.